

nistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.357.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 4 de mayo de 2001, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en Oviedo, calle Ildefonso Sánchez del Río, 10, primero, B, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Examen del informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Oviedo, 7 de mayo de 2001.—José María Alcoba Arce, Secretario del Consejo de Administración.—22.187.

CLIMAX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de «Climax, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, plaza del Carmen, sin número (aparcamiento subterráneo), los próximos días 30 y 31 de mayo, a las doce treinta horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades que procedan.

Séptimo.—Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento a los efectos oportunos de publicidad.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.337.

COLEGIO BRISTOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

De conformidad con lo prevenido en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del órgano de gobierno de la sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un Administrador único.

Segundo.—Cese de los actuales Administradores y designación de Administrador único.

Tercero.—Designación como Auditores de la compañía a la firma «M. V. Auditores, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Designación de la persona o personas que formalicen los acuerdos que así lo requieran.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de esta publicación cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.—22.406.

COLLEGE INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar ambas en Madrid, avenida de Nazaret, 6, bajo, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, a Junta general ordinaria, y a las diecisiete horas, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, a la mismas horas y en el mismo lugar para ambas Juntas, respectivamente, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio de 2000, así como decidir sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre modificación del órgano de gobierno de la sociedad, y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, consistente en la sustitución del actual Consejo de Administración por un Administrador único.

Segundo.—Cese de los actuales Administradores y designación de Administrador único.

Tercero.—Designación como Auditores de la compañía a la firma «M. V. Auditores, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Designación de la persona o personas que formalicen los acuerdos que así lo requieran.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo, Luisa Afuera Cortés.—22.407.

COMPAÑÍA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida del Partenón, 12 (Campo de las Naciones), a las diez horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria y el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La Junta general deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.